



ID.DOC. N° 1600131

CONCEPCIÓN, - 8 AGO 2022

Nº

HF -

GR-2022 / VISTOS: De acuerdo a

visita en terreno realizada el día Lunes 01 de Agosto del presente año, con el objetivo de revisar estado de árboles. se detecta que debe efectuarse tala de árboles en la calle Juan Bosco, a la altura del N°1815 de Concepción, el Informe Técnico N°031/ 2022 de fecha 01 de Agosto del 2022 de la Unidad Forestal, en el que se informa la necesidad de talar un árbol ubicado en calle Juan Bosco esquina Barros Arana, Concepción; lo establecido en el Art. N°65, letra y 79° de la Ley N°18.695; y en uso de las atribuciones que confieren los Arts. 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Alcaldicio N°898, de fecha 07 de Diciembre del 2020, numeral 1.13, que delega en esta Dirección la facultad de programar y ordenar la tala de árboles.

DECRETO:

1.- Procédase por la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias a programar y talar el siguiente árbol, por las razones que se indican:

| Dirección | Cantidad | Especie | Diámetro (cm) | Altura (m) |
|------------------------------|----------|---------------------|---------------|------------|
| Juan Bosco N°1815 | 2 | <i>Acer negundo</i> | 35 | 8 |
| Juan Bosco esq. Barros Arana | 1 | <i>Acer negundo</i> | 31 | 7 |

Motivos de la tala:

- Diana observada: personas, tendido eléctrico, tránsito vehicular y bienes particulares.
- Pudrición fustal y ramas, perdida de corteza, cavidades tanto en la base como en ramas.
- Al ejercer fuerza sobre los árboles se mueven debido a su estado de pudrición.
- Riesgo inminente de caída de los árboles causando accidentes de tránsito y peatonales.

2. Designase como Supervisor Técnico, para la correcta ejecución de la tala del árbol, al Ingeniero Forestal, doña DANIELA GARCIA FIGUEROA, dependiente de la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



PABLO IBARRA IBARRA
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL

DG/DFG/vso.-

Distribución:

- Señor Director de Relaciones Públicas y Prensa
- Señor Secretario Municipal
- Señor Director de Control.
- Señor Encargado de Unidad Forestal de la DGR y E.
- Archivo.



DOMINGO GODOY GARCIA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIAS